

Aspectos a tener en cuenta por la asistencia a las actividades

Para mejorar el servicio que ofrecemos en TAUHOLOS, hemos establecido un conjunto de normas que nos permiten facilitar las gestiones y darte una atención individualizada, rápida y eficaz.

Compromisos del ALUMNO

GENERALES

- Para la práctica de actividades físicas si el alumno/a no dispone de historial en las especialidades de Osteopatía y/o Fisioterapia tiene que pasar por una **visita de asesoramiento**, que servirá para poder determinar la actividad más adecuada y los posibles aspectos que condicionen la práctica.
- Si la **alumna** está **embarazada** es recomendable una visita previa de fisioterapia ginecológica.
- Asistir con toda la **regularidad** posible para obtener el máximo beneficio de la actividad programada.
- **Puntualidad** por no estorbar al resto de compañeras y compañeros de tu grupo
- **Hablar en voz baja y no hacer ruidos innecesarios** Tauholos es un centro sanitario.
- Estar al **corriente de pago**.
- **Mantener y cuidar** las instalaciones y los materiales de práctica.
- **Recoger** el material utilizado al final de cada sesión.
- Utilizar las **taquillas** solo durante la asistencia a la actividad y no llevarse la llave.
- Depositar una **fianza de 5.-€** a la entrega de la tarjeta de acceso electrónico, que se retornará cuando se devuelva por baja definitiva de la actividad.
- Evitar dejar **objetos de valor** en cualquier espacio del centro, especialmente a los vestuarios y/o taquillas, Tauholos no se hace responsable de éstos.

ASISTENCIA

- Comunicar por escrito las altas bajas y modificaciones, a través del formulario que se encuentra en la web <https://tauholos.com/altas-modificaciones-y-bajas-actividades/> , o presencialmente a secretaría.
- Asistir al n.º de clases semanales que incluye la cuota abonada.
- Consultar en secretaría la posibilidad de recuperar una clase.
- Avisar a secretaría antes del día 25 del mes anterior, si un mes no se puede venir y pagar la cuota de reserva de plaza si se quiere asegurar el poder volver al mismo grupo y horario.
- **La finalización de un curso (periodo comprendido de octubre a junio) no supone la baja del alumno**, es decir que cada inicio de curso (octubre) contamos con todos los alumnos que no se han dado de baja por escrito. Y se aplican las **mismas condiciones** que tenía pactadas en el curso anterior (n.º de días, forma de pago...) Por el contrario, **hay que apuntarse por escrito** en las clases que se organicen en el periodo estival (julio-septiembre), con el formulario web <https://tauholos.com/altas-modificaciones-y-bajas-actividades/>, o presencialmente a secretaría.

Aspectos a tener en cuenta por la asistencia a las actividades

Compromisos de TAUHOLOS

GENERALES

- Asesorar al alumno sobre la actividad más adecuada en función de sus necesidades.
- Tener actualizada la historia clínica de cada uno de los asistentes a las actividades, para tener en cuenta en todo momento su estado de salud.

CALENDARIO

- A finales de agosto TAUHOLOS comunicará la planificación para el nuevo curso (actividades, horarios, precios, modalidades de pago...).
- **No hay clases** en el mes de agosto, Jueves Santo, ni tampoco en el periodo comprendido entre el 24 de diciembre y el 1 de enero.
- Los grupos y horarios de clases durante los meses de **julio y septiembre** se concretará cada curso.
- Los horarios y grupos podrán ser modificados en función del número de alumnos y otros criterios organizativos.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- **Matrícula gratuita** en todas las actividades.
- Pagos por **domiciliación bancaria y efectivo**.
- La **periodicidad de pago** (mensual o trimestral) de las actividades que lo permitan, se escoge a principio de curso, o en el momento del alta y no se puede modificar hasta el curso siguiente.
- Los gastos bancarios por devolución de recibos van a **cargo del alumno/a**.
- **No se dan clases sueltas**.
- La **cuota mínima** es de **medio mes**.
- **10% descuento** alumnos con **cuota en vigor y tarjeta de acceso**.
 - a. Si se hace más de una actividad de pago mensual.
 - b. Si se convive en el mismo núcleo familiar-vivienda y se hace la misma actividad al mismo grupo y días (pago mensual).
 - c. En las sesiones de:
 - ✓ Fisioterapia
 - ✓ Osteopatía
 - ✓ PNIE-Nutrición.
- Los descuentos son unitarios, nunca acumulativos.
- El mantenimiento de la plaza tiene un coste de 18 €/mes.
- Si no se avisa con la antelación indicada, el cobro se hace independientemente de la asistencia.
- Los **días festivos no son recuperables**.

¡¡¡Buena práctica!!!